

El Consejo de Gobierno ha autorizado la celebración de tres acuerdos marco por procedimiento abierto para su adquisición

---

## La Comunidad de Madrid invierte más de 147 millones de euros en la compra de material sanitario

- Permitirán el suministro de sistemas de monitorización de glucosa para pacientes con diabetes y de tiras reactivas para la detección de niveles de glucemia
- También proveerá a los centros públicos del SERMAS de catéteres intravenosos periféricos o sistemas de extracción para la obtención de muestras de sangre

**31 de diciembre de 2022.-** El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha autorizado en su reunión de esta semana la celebración de tres acuerdos marco por procedimiento abierto para la compra de material sanitario en los centros públicos dependientes del Servicio Madrileño de Salud (SERMAS), con una inversión superior a los 147 millones de euros.

En primer lugar, el Ejecutivo regional ha aprobado la provisión de sistemas de monitorización continua de glucosa intersticial destinados a los centros de salud y consultorios locales de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del SERMAS. Esta medida está dirigida a los pacientes con diabetes mellitus tipo 2 en tratamiento con insulina rápida, con una dotación económica de 58.277.403,9 euros. Se recoge un único lote con un plazo de ejecución de un año y la posibilidad de prórroga de otros tres años más.

Estos dispositivos son elementos electrónicos que cuentan con un pequeño filamento (sensor) insertado a través de la piel del paciente, mediante el que se registra la glucosa cada pocos minutos y se envía la medición a una pantalla. El receptor puede, con esta información, conocer en todo momento sus niveles de glucosa y sus tendencias para ayudarle a controlar mejor su diabetes. Estos medidores tienen una duración de entre una y dos semanas.

Por otro lado, la Comunidad de Madrid destinará 57.782.825,68 euros para el suministro de tiras reactivas que detectan niveles de glucemia capilar en los pacientes de todos los centros dependientes del SERMAS, a través, también, de otro Acuerdo Marco que se dividirá en tres lotes.



# Medios de Comunicación

Finalmente, el Consejo de Gobierno ha dado luz verde a un tercer Acuerdo para la provisión de catéteres intravenosos periféricos, sistemas de extracción para la obtención de muestras de sangre para analítica, sistemas de fijación de vías centrales y periféricas y celulosa precortada para oclusión post extracción. En este caso, se adjudicará en 31 lotes y cuenta con una inversión de 31.084.010,6 euros.